

Deje la suscripción y de este año
no hay más número que hasta el 31 de Julio
n.º 29.

AÑO VIII.

10 de Enero de 1864.

NUM. 232.

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 19, 20 Y ÚLTIMO DE CADA MES, EN COMBINACION CON UNA BIBLIOTECA DE OBRAS ESCOGIDAS DE LA CIENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION. Al periódico y á las obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses en provincias 18 rs. (642 sellos de ranqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion, los dos tercios del precio señalado en cada punto; solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro; y aun en este caso, abonando siempre á razon de 4 sellos por cada 6 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, calle Postigo de San Martin, núm. 20, cto. tercero. En provincias, por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, librando sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

ADVERTENCIA.

Con el número del dia 20 repartimos una entrega de Cirugía, que comprende los pliegos 11, 12 y 13 del segundo tomo. Y á propósito de este segundo tomo, debemos advertir que en la entrega repartida últimamente aparece equivocada la foliacion del pliego 8, cuya equivocacion se ha enmendado después en los siguientes, llevando cada página el número que le corresponde. De esto pueden convenirse los que no han echado de ver la correccion, solo con que registren la numeracion de dichos pliegos, que es consecutiva y verdadera.—A fines de este mes se dará otra entrega, indefectiblemente.

POLICIA SANITARIA.

La pleuroneumonía exudativa.

Todo cuanto se refiere al conocimiento perfecto de esta enfermedad interesa actualmente al público y á los veterinarios españoles; pues, dejando á un lado la cuestion de si algunos profesores, como el señor Ortiz, han observado en las reses vacunas de

Madrid la afeccion que lleva ese nombre, enmascarada á sus ojos por complicaciones emanadas de causas ó circunstancias particulares, ó de si en realidad el padecimiento que ellos han visto es de índole y naturaleza diversas, aparte de esa duda, se puede y debe asegurar con certeza que la pleuroneumonía exudativa existe hoy en Madrid, siendo muy probable que irradie sus estragos á varias localidades. De su gravedad y de las funestas consecuencias que siguen á su aparicion, van á juzgar nuestros lectores por la serie de hechos y de estudios que á su consideracion habremos de exponer. Mas antes de abordar la materia, y puesto que, por ahora, hemos de contentarnos con trasladar á las columnas de este periódico los artículos que acerca de este punto ha escrito el doctor Willems y traducido al español el señor don Pedro Cubillo; necesitamos hacer una advertencia á los veterinarios y albitares españoles, al ilustrado profesor el doctor Willems (por si llegase á su noticia) y á la prensa extranjera, en general, que tan propicia ha solido mostrarse á lanzar sobre la nuestra calificaciones frecuentemente injustas.

La advertencia á que aludimos versa sobre las reflexiones á que se presta el remitido más abajo inserto del señor don Pedro Cubillo. Nosotros en este asunto *nos lavamos las manos*. Mas, si fuera cierto que el señor don Nicolás Casas, como redactor de *El Monitor de la Veterinaria*, ha bebido en artículos del doctor Willems ideas y aún palabras que publicó después como suyas propias; si así

sucediera (lo que no nos admiraría muchísimo, porque en otras cosas hemos tenido lugar de señalar, y podemos probar siempre, varias apropiaciones científicas indebidas en que el mismo señor Casas ha tenido la desgracia de incurrir), nosotros no haríamos más que repetir una protesta que, por decoro de la clase, hicimos años atrás, y que se redujo á consignar, de una vez para siempre, que la profesion veterinaria de España rechaza toda responsabilidad en esos *pecadillos* cometidos por el antiguo señor Director del que fué *Boletín de Veterinaria*.

Recordada esta protesta, *sub condicione*, ven-gamos á la tarea que nos hemos impuesto.

L. F. G.

I.

NOCION PRELIMINAR.

Remitido que nos dirige el Sr. D. Pedro Cubillo.

Señor Redactor de LA VETERINARIA ESPAÑOLA: sírvase V. dar cabida en su apreciable periódico á la siguiente aclaracion, con lo cual le quedará agradecido su afectísimo y atento S. Q. B. S. M.

PEDRO CUBILLO.

En *El Monitor de la Veterinaria* del 25 de diciembre de este año, hemos leído un párrafo en su primera columna, que se encabeza con el epigrafe de **ADVERTENCIA**, que dice así: «Sin haber podido investigar el por qué, dejó de incluirse en el número anterior á la conclusion del primer artículo lo siguiente: «Habiendo publicado el doctor Willems en el diario de los veterinarios del Mediodía, número de noviembre, las ideas que anteceden y estando conformes con las nuestras, hemos creído conveniente incluirlas con los resultados de nuestras observaciones.»

Nada más fácil, señor redactor de *El Monitor*, de investigar el por qué dejó de incluirse en su número anterior las ideas de Willems. No se hizo esta aclaracion porque no se pensó ni remotamente que apareciese en *La Agricultura Española* del 47 de este mes el artículo sobre la pleuroneumonia exudativa del doctor Willems traducido por mí, de consiguiente se inserto en *El Monitor* como original, no siendo otra cosa que una copia literal, en varios párrafos, incluso las dos observaciones de las vacas de Chamartin, como podrán ver todos los que lean *La Agricultura Española*, *La España*

Agrícola del 30 del corriente y LA VETERINARIA ESPAÑOLA que reproduce mi traduccion, en cuyos tres periódicos continuaré la publicacion de Willems y otra série de artículos relativos á la misma enfermedad tomados del *Recueil y Journal des Veterinaires du Midi*, porque nunca hemos pensado en apropiarnos las ideas y trabajos de otros.

Ya tiene V., señor Redactor de *El Monitor*, averiguado el por qué dejó de insertarse la aclaracion *estemporánea* que aparece en su número del 25; de otra manera hubiera pasado desapercibido, como pasan otras cosas por el mismo estilo.

Es una coincidencia difícil de comprender (no siendo como es una copia literal) cómo en las observaciones que inserta *El Monitor*, se estampen las mismas palabras y que no haya otra variacion que la de los nombres de las vacas, que en Willems están numerados y en *El Monitor* se llaman *Bretona* y *Mayorala*.

En lo demás ya verán nuestros lectores qmetodo cuanto interesante tiene el artículo de *El Monitor*, es una copia de Willems.

El doctor Willems, médico-belga empezó á estudiar esta enfermedad en 1849, siendo testigo de los estragos que hacia en los establos de su padre, destilador en Hasselt, y le ocurrió la idea de aplicar á la especie bovina el medio que Jerner habia tan felizmente empleado en la especie humana para precaverla de la viruela. Inoculó muchas vacas con virus tomado del pulmon de un animal atacado de perineumonia é hizo colocar estos animales en un establo con otras vacas no inoculadas y en las que la enfermedad no tardó en presentarse; mas viendo que las inoculadas se preservaban del mal, continuó sus esperiencias y bien pronto la publicacion de una memoria dirigida al gobierno belga, dió á conocer el procedimiento operatorio que empleaba y determinó de esta manera el que gran número de veterinarios renovarían las esperiencias del jóven médico belga.

Por todo cuanto antecede, señor Redactor de *El Monitor*, se convencerá V. que sus ideas, ó mejor dicho sus escritos son de Willems, y de ninguna manera pueden conformarse las de este con los de usted sino al contrario las de V. á las de aquel, puesto que tienen mayor autgüedad y esto siempre debe respetarse.

En cuanto á la identidad de la enfermedad descrita por Willems y la que empieza á presentarse en esta córte, nada podemos en el dia decir, por la

poderosa razon de que no hemos visto ningun caso ni asistido á ninguna necroscopia, observando solo hasta ahora bastante disidencia por parte de los profesores que han recogido algunos hechos.

Madrid 29 de diciembre de 1863.

PEDRO CUBILLO.

II.

PARTE CIENTÍFICA.

Artículos del doctor Willems.

«De la inoculación de la pleuroneumonía exudativa de la especie bovina por el doctor L. Willems, Traducido del JOURNAL DES VETERINAIRES DU MIDI por el que suscribe.

Los estragos que han causado y siguen aun en el día, aunque en menor escala, en diferentes comarcas de varias naciones de Europa, la pleuroneumonía exudativa en los grandes rumiantes, los causados hace algunos años en Cataluña, descritos y manejados por los Veterinarios del Principado y los casos presentados, segun nuestras noticias, recientemente en algunas lecherías de vacas de esta corte y en la casa matadero de la misma, nos han movido á insertar el siguiente artículo, que como resumen de los muchos que van publicados y hemos leído hace tiempo en los periódicos científicos extranjeros, publica el referido Dr. Willems, con lo cual creemos prestar un servicio importante á la higiene pública, interin los señores Veterinarios inspectores de mataderos y casas de vacas, insertan sus prácticas observaciones en los periódicos de la ciencia, acerca de tan importante cuestion á la salud y riqueza pública.

P. C.

Dice así el Dr. Willems: «El trabajo que publicamos hoy difiere de los consagrados precedentemente al mismo objeto que entonces publicamos, de la inoculación mirada bajo el punto de vista científico: Hasta aquí nos hemos limitado á ocupar de nuestro sistema por la relacion de resultados prácticos que produce, siendo tales que pudiéramos hacer inútil toda demostracion bien fundada de la inoculación bajo el punto teórico. Después de tan largo tiempo en que nos hemos reducido á un completo silencio sobre este objeto, dejando la palabra á los experimentadores y á los sabios de todos los países, que unánimemente por decirlo así, se han demostrado auxiliares nuestros, tan elocuentes como persuasivos.

«Salimos hoy de esta reserva, y ved por qué aun quedan á la inoculación algunos adversarios obstinados, que se creen obligados de honor á perseverar en una hos-

tilidad declarada hace mucho tiempo *à priori*, y que en la impotencia en que se hallan de negar la evidencia de los hechos, han creído conveniente cubrirse con el manto de la ciencia para imponer al público y para embrollar las cuestiones si era posible; pero no tuvieron esta última y pueril satisfaccion, siéndonos fácil refutar su obra colectiva, producida bajo la forma de un opúsculo de ocho páginas, firmado por un solo nombre y dirigido á los miembros de la Cámara y del Senado; supremo esfuerzo que no hizo otra cosa que probar que no se han atrevido á aventurar mas sobre el dominio de los hechos; que se han reducido á sumergirse en las nebulosas teorías científicas que desde luego deberian haberse sometido á las Academias y no á las asambleas legislativas.

«Sea lo que quiera, vamos á establecer la evidencia que la inoculación de la pleuroneumonía exudativa es una operacion perfectamente en armonia con todos los datos actuales de la ciencia, que teórica y científicamente es al menos tan justificable como la inoculación de la vacuna, de la rabia, de la peste bovina, de la viruela, etcétera, y que además es el único medio preservativo contra los ataques de la epizootia que pesa despues de tantos años sobre el ganado vacuno.

2.º

«Tratemos de definir por el pronto, para hacernos comprender mas fácilmente, lo que entendemos por pleuroneumonía exudativa y por virus.

La pleuroneumonía exudativa del ganado, que se designa aun bajo diferentes nombres y mas particularmente con los de *perineumonía epizootica* y de *enfermedad de pecho*, es particular y exclusiva de la especie bovina; afeccion que se traduce por un estado particular del organismo, preexistente á la lesion local. Escoje ordinariamente como lugar preferente para sus manifestaciones morbificas, los pulmones y las pleuras, determinando en estos sitios una exudacion inflamatoria de materias plásticas.

«La pleuroneumonía, es pues, una enfermedad, *totius substantie*, que ataca todo el organismo, y no una afeccion inflamatoria local de los pulmones y de las pleuras, como muchos autores lo han supuesto otras veces, y como algunos lo crean tal vez en el día. La opinion que precede, conforme á las ideas que habian prevalecido despues de mucho tiempo en los escritos de autores alemanes, ha sido sostenida por nosotros en nuestra primera memoria dirigida al Ministerio del interior de Bélgica en 1852. Las investigaciones necroscópicas lo prueban sobradamente, porque en la autopsia de un animal muerto de pleuroneumonía, se encuentran alteraciones patológicas en casi todos los órganos; y particularmente en el hígado y bazo.

Lo que caracteriza anatómicamente la pleuroneumo-

na, es la enorme cantidad de materia plástica que desorganiza las pleuras y los pulmones, dando á estos últimos el aspecto marmóreo tan propio en esta enfermedad. Es esto tanto una verdad, que cuando los dos pulmones están enfermos, pueden según Gurlt pesar de cincuenta á sesenta libras, mientras que los líquidos derramados en las pleuras pueden llegar hasta treinta litros.

»Las alteraciones tan considerables de estos órganos, no se pueden explicar más que por una modificación profunda en los elementos constitutivos de la sangre, que obra también sobre todo el organismo.

»Así para curar esta terrible enfermedad hemos experimentado después de mucho tiempo, diferentes agentes terapéuticos, propios para modificar la masa sanguínea; entre ellos debemos citar como de mejores resultados los mercuriales; medicamentos alterantes y antiplásticos bien conocidos, y más particularmente el sulfuro de mercurio y los calomelanos administrados en el primer período de la enfermedad.

La gran facilidad ó tendencia que hay á la reproducción de materias plásticas, nos ha hecho preferir el maslo de la cola á cualquiera otro órgano para practicar la inoculación, porque cuanto más ricos en tejidos celulares y vasculares son los sitios en que se practica, mayor y más abundante es la exudación y por consecuencia el peligro que corre el animal; y ved por qué las inoculaciones hechas imprudentemente en la papada, han causado tantos desastres entre manos de algunos inovadores. Esta exudación plástica ó *plasma*, puede según la definición que acabamos de dar de la pleuroneumonía, presentarse en todas partes además de los pulmones y aun no es absolutamente necesaria la existencia de esta afección en dichos órganos; ved aquí la prueba: hemos hecho la autopsia de animales muertos de pleuroneumonía en focos epizooticos, entre otros en Waremmé en 1852, en compañía del veterinario Janné, y no hemos encontrado en estos animales, otras lesiones cadavéricas, que un derrame abundante de serosidad cetrina y y con copos albuminosos en las pleuras. Estos casos en donde el exámen necroscópico no revela ninguna alteración en los pulmones, no son raros en la comisión oficial belga: la misma cita un ejemplo patente, en apoyo de lo que hemos anticipado.

»Una vaca número 18, no inoculada, puesta en experiencia en un foco epizootico, tosía sin cesar, permanecía acostada, rehusaba los alimentos y bebidas, presentaba una infiltración serosa y exudaciones plásticas en el cuello y bajo de la mandíbula. Este animal murió y la autopsia no reveló ninguna lesión, ni en el parénquima pulmonar, ni en los pleuras, pero debajo de la piel, desde las fauces hasta la papada, se notaba una hinchazón bastante voluminosa, formada de un tejido lardáceo, amarillo, presentando resistencia á la incisión

por el instrumento cortante, y en las areolas de este tejido se encontraba un líquido de color de cetrino, etc.

»Mb. Cervini, profesor en la escuela veterinaria de Milan, dijo también en una memoria premiada por la Academia lombarda, que la pleuroneumonía exudativa epizootica es una enfermedad general, presentando fenómenos locales en diferentes puntos que los pulmones, y no una pleuroneumonía simple, y que puede manifestarse en todas las partes del cuerpo en donde se deposita su virus.

La Comisión científica francesa, instituida cerca del Ministerio de Agricultura, Comercio y Trabajos públicos para el estudio de la pleuroneumonía, es también de esta opinión, porque después de haber comprobado diferentes casos de esta enfermedad bien caracterizados, sin que la percusión y auscultación hiciesen conocer la menor lesión de los órganos torácicos, formuló la conclusión siguiente: «Hay animales que espuestos al contagio de la enfermedad por habitar juntos, no experimentan bajo su influencia más que una ligera indisposición de corta duración. Está pues probado, que la pleuroneumonía exudativa es una *enfermedad general*, que lo mismo puede presentar en cualquiera parte que en los pulmones, y aun no presentar lesiones orgánicas bien apreciables.»

Lo mismo dice Mr. Bouley, el distinguido profesor de la Escuela veterinaria de Alfort; este es un hecho digno de consideración; el virus de la perineumonía puede saturar un organismo y hacerle inaccesible á los ataques futuros de esta enfermedad, sin manifestarse sin embargo su presencia por la fluxión inflamatoria del pulmón y las trasudaciones plásticas que en ella son su inevitable consecuencia.

La inoculación de la pleuroneumonía no está siempre seguida de manifestaciones objetivas en el lugar de la implantación de virus en los tejidos, y á pesar de la ausencia de estas manifestaciones, la preservación no es menos un hecho indudable en la ciencia.

El virus introducido en la economía animal la hace sufrir una modificación orgánico-dinámica, dando lugar á una neumonía sin lesiones pulmonares, al menos en la generalidad de los casos. Sin embargo, esta regla tiene excepciones, porque Delafond, el digno Director de la Escuela veterinaria de Alfort, dice: hay casos en donde la fluxión que sigue á la inoculación, hace su elección, como en la inoculación natural, en los órganos pulmonares. Estos hechos los he presenciado consecutivamente en una inoculación practicada en casa de M. Chevier de Melun.

En apoyo de lo que acabamos de decir, podemos citar el pasaje siguiente de la tercera nota oficial de la Comisión neerlandesa: «El cambio operado en la economía animal, sea por un primer ataque de la pleuroneumonía, sea por la inoculación de esta, preserva á los animales de un segundo ataque, y es probable que el

virus introducido en el cuerpo del animal, aun cuando no produzca fenómenos aparentes, posee la misma virtud preservativa.»

M. Jennes, profesor en la Escuela veterinaria de Utrecht, dice igualmente: «La experiencia parece continuar probando, que una inoculación sin efecto aparente, puede sin embargo haber producido en el cuerpo del animal cambios que le preservan contra la pleuroneumonía, como se observa en otras inoculaciones.» ¿No sucede lo mismo con el tífus contagioso del ganado? M. Jennes, profesor veterinario en Dorpat, el mas ardiente propagador de la inoculación de la especie bovina en Rusia ¿no dice que los ganados inoculados con buen virus y en los cuales no se han observado efectos aparentes, son igualmente preservados?

PEDRO CUBILLO.

(Se continuará.)

EDITORIAL.

Contestacion á varias preguntas.

Algunos compañeros amigos nuestros que se interesan por la prosperidad de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, al ir á entrar nuestro periódico en el año duodécimo de su publicacion (1), nos han aconsejado que hagamos algunas variaciones en la parte editorial y aun en las materias que el mismo debe comprender. Las opiniones emitidas acerca de esto, pueden reducirse á las siguientes, segun que han sido propuestas por unos ú otros profesores:

1.^a Que consagremos mayor espacio á las cuestiones y hechos científicos.

2.^a Que nos ocupemos muy poco, ó nada, de ciencia, y que dediquemos toda nuestra atencion á los asuntos profesionales.

3.^a Que, en vez de los tres números que salen al mes, publiquemos un cuaderno mensual equivalente.

4.^a Que, en vez de dichos tres números, publiquemos uno ca la semana, aumentando algo el precio de suscripcion.

5.^a Que hagamos un tomo con los números de cada año, dando la correspondiente cubierta.

6.^a Que consagremos tambien nuestras tareas al estudio y á la publicacion de todo lo bueno que contengan los periódicos extranjeros de veterinaria.

La contrariedad que implican la proposicion

2.^a respecto de la 1.^a y la 3.^a respecto de la 4.^a, pudieran evitarnos el que contestásemos á ellas, bastando solo con enunciarlas para concebir que nos es de todo punto imposible acceder á deseos opuestos, que se rechazan mutuamente. Pero debemos á nuestros amigos y á toda la clase algunas explicaciones sobre los motivos que nos asisten para no variar de conducta, y vamos á exponerlas.

Para conceder mayor extension en el periódico á la parte científica, era necesario que las adquisiciones de la ciencia, por su entidad y número lo exigieran así; ó bien que estableciéramos en el periódico una seccion doctrinal, con destino á la dilucidacion de puntos áridos de las diferentes asignaturas que abraza la enseñanza veterinaria. Ahora bien: por más que algunos periódicos estén presentando diariamente en sus columnas *novedades reales ó aparentes*, es absolutamente falso que tales novedades tengan razon de ser: los verdaderos hechos útiles conquistados por las ciencias son muy raros: y los escritores que abusan de la palabra novedad en sus producciones, ó son unos embaucadores de mala ley, ó son unos ignorantes despreciables, para quienes una paparrucha cualquiera, un hecho aislado que no se ha sabido apreciar por falta de instruccion y de talento, constituyen nada menos que el hallazgo de una ley general y positiva. Así es cómo vemos, por ejemplo, en los periódicos de medicina humana esas interminables disputas acerca del valor, del acierto y del mérito respectivos de la homeopatía y la alopatía, del vitalismo y el organicismo, cuando toda la farsa y nulidad de esas aparentes cuestiones científicas, se desvanece ante el vigor de un argumento fundamental y serio expresado en poquísimas palabras. De ese modo es cómo, tambien en medicina humana, hubieron de nacer la isoterapia, la hidroterapia y ese inaguantable farrago de fórmulas medicinales, con pretensiones siempre absolutas en su principio; y todo porque en las escuelas de medicina humana ha faltado por mucho tiempo la base de una buena fisiología y de una buena patología general, y por el inconsiderado proceder de tantos periodistas que, ávidos de novedad é incapaces de penetrar en el fondo de las cosas, se apresuran á admitir como depurado y estable lo que no es más sinó una manifestacion diversa de hechos pertenecientes á leyes que son ya conocidas. Discutir sobre puntos de esta naturaleza es convertir el periódico en plagario y usurpador de lo que de derecho corresponde al libro.

(1) Fué fundado en 1853 con el título de *El Eco de la Veterinaria*.

—Mas, en lo que atañe al esclarecimiento de cuestiones científicas, oscuras y difíciles, justo es confesar que semejante tarea incumbe nada más que al periodismo y á la práctica; en lo cual hacemos lo que nos es posible, atendidas nuestras escasas fuerzas, nuestros medios de investigación y el estado de instrucción en que la clase se halla. De fisiología, v. gr., hablaríamos con mucho gusto y frecuentemente. ¿Pero á qué y cómo? ¿Para comunicar á tantos y tantos de nuestros lectores las preciosas conclusiones establecidas, demostradas, confirmadas sobre tales ó cuales leyes del organismo? ¿Y esto habríamos de hacerlo partiendo del criterio que hemos formado en las escuelas, que es el criterio general de la clase? ¡Imposible! No hay medios de entenderse con los que han concretado sus estudios á los libros de texto; y esta circunstancia, por dolorosa que sea, nos retrae, haciendo que dejemos en la profesión ese y otros vacíos para llenarlos poco á poco en la serie de obras que venimos publicando. Cuando publiquemos una fisiología, es seguro que no daremos á luz un libro de texto.

No creemos, pues, que andamos muy des acertados al contenernos en cierto límite prudente, sin incurrir en la pretension exagerada, que abrigó en otro tiempo el Sr. D. Antonio Coscolla, de no hablar más que *pidiendo pan para la clase*, ni en la extravagancia ridícula y perniciosa de dar cabida á todo titulado descubrimiento, que haria risible al periódico y deshonoraria á su Redaccion.

Las proposiciones 3.^a y 4.^a, aun cuando de opuesta tendencia, son respetables; empero manifiestan la disidencia que existe en el deseo de los profesores, y revela al propio tiempo una verdad muy sencilla: *que no es posible dar gusto á todos*. Nosotros optariamos por coleccionar los números en cuadernos mensuales, que es nuestro bello ideal en la publicacion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA; mas una resolucion en tal sentido pende de la voluntad, del consentimiento de nuestros constantes suscritores.

Tampoco formamos un tomo con los números de cada año, sino con los de varios años (y entonces damos cubiertas para ellos), porque, atendiendo al tamaño, á la marca del periódico y al corto número de páginas que abraza, no parece resultar de buen efecto la encuadernacion de solos 36 números, ó sean 288 páginas, folio español, en un volumen.

Por último. La proposicion 6.^a nos parece ociosa, aunque excusable: ociosa, porque nuestra conciencia nos dicta que no perdemos ocasion de estu-

diar el movimiento científico del extranjero, ni de trasladar á las columnas de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, todo lo que encontramos útil y aplicable á la veterinaria de nuestra patria; excusable, porque no debe extrañar que algunos profesores (sobre todo algunos alumnos) echen de menos en nuestro periódico la abundancia de noticias que otros cuentan y traducen, vengan ó no vengan bien, íntegras ó destrozadas, y traídas nada más que con la santa mira de *producir novedad*, ó en la creencia *inocente* de que en realidad valen para algo.... Mas aquí debemos ser explícitos, presentando dos ó tres reflexiones que no han penetrado, sin duda, en la mente de todos los profesores y alumnos.

Cuando emprendimos la publicacion de EL ECO DE LA VETERINARIA, cuando aún éramos alumnos le cuarto año, nos hallábamos abrumados y fascinados por la riqueza científica de la Veterinaria francesa: las obras que leíamos, los periódicos que llegaban á nuestras manos, las doctrinas que escuchábamos en clase, todo era francés, adulado, imitado, traducido, ó enmascarado; y las pocas y honrosas excepciones que experimentaba nuestra educacion científica francesa, eran consideradas por nosotros como vulgaridades ó como falseamiento de la enseñanza que recibiamos. Así que, nuestro periódico hubo de resentirse, en sus primeros años, de esa especie de *francomania*, en que el charlatanismo audaz y sempiterno de los veterinarios franceses y la ineptitud é impericia relativas de los veterinarios españoles nos tenian sumidos agradablemente. Despertamos, sin embargo, de nuestra falaz ilusion acariciada: fuimos convenciéndonos de que desconociamos completamente la Veterinaria de nuestro país: llegó más tarde á iluminarnos la persuasion de que la patología, la terapéutica, la higiene, la zotóecnia y la agricultura españolas, solo tienen de comun con las francesas aquellos puntos y principios *generales* en que estriba el conocimiento del mecanismo funcional de animales y plantas; y cuando empezamos á investigar las causas de esas diferencias, cuando tuvimos necesidad de relacionarlas á la diversidad de climas, de energía respectiva en los animales domésticos, de necesidades y de recursos sociales, de costumbres, gustos y aun inclinaciones entre uno y otro pueblo, desde entonces este periódico ha venido huyendo, como de un contagio, de la sujecion á la Francia, y, sin apartar su vista de cuanto bueno producen los veterinarios franceses ó merecen de los alemanes, sin desatender los ade-

tantos aprovechables de otras naciones, ha puesto todo su conato en crear una veterinaria científica nacional.

Hé aquí por qué cuando aparecen los juiciosos escritos del doctor Willems, los copiamos íntegramente; hé aquí por qué no hacemos mérito de las multiplicadas peroraciones que sobre asuntos triviales ocupan tan á menudo las páginas de los diarios franceses; por qué cuando se ostentan teorías como la de Von-Maac sobre la clorosis, las recibimos con desprecio: cuando se nos habla fanáticamente de máquinas agrícolas, levantamos nuestra voz contra el abuso de estas máquinas y contra sus encomiadores crédulos, interesados ó *de oficio*: por qué cuando la prensa francesa se ha mezclado en censurar nuestras amarguras y luchas profesionales, hemos puesto á su intervencion oficiosa é insensata el correctivo que le hacia falta. Hé aquí por qué preferimos una observacion clinica de veterinarios españoles á todas las observaciones que nos traigan los periódicos extranjeros: aquella es muy buena para España; estas lo serán para los países en donde han tenido lugar. Y hé aquí, finalmente, el motivo que ha impulsado á nuestra Academia central á señalar todos los años en el concurso de premios el tema «*Enfermedades mas comunes de los animales domésticos en una provincia de España*» porque la Academia ha comprendido, como nosotros, que, si bien las leyes, los principios generales de la patología y de la terapéutica son unos mismos para todos los pueblos, naciones y climas, no así las aplicaciones concernientes á cada localidad; y ha querido echar los cimientos de una patología y de una terapéutica españolas, verdaderamente aplicables á los objetos de que se ocupa la Veterinaria.

Por lo que hemos dicho acerca de la proposicion 6.ª, se vendrá en conocimiento de que nos encontramos en una época de marcada regeneracion científica veterinaria. No se olviden de esto nuestros lectores, y persuádanse de que LA VETERINARIA ESPAÑOLA, por humilde que sea y se la suponga, sabe comprender su mision y vela incesantemente por la dignidad y bienestar de la clase á que está consagrada. Convenidos en que nuestros esfuerzos no son tan potentes y fructíferos como los deseos que nos animan. Mas téngase entendido que, así y todo, hemos logrado evitar más de un bochorno á nuestra profesion querida, poner á raya á ciertos entes... y arrancar algunas concesiones importantísimas.

Nuestra insistencia en la lucha no es tan inmediatamente eficaz como trascendental y previsorá; carecemos de fuerza, de posicion oficial; pero tenemos buen deseo y una voluntad de hierro que ha dar fin al *decrépito* y miserable estado en que yacíamos. ¡Gracias á Dios, aunque todavía postergada, puede nuestra clase reirse, á mandíbula batiente, de sus enemigos!

LEONCIO F. GALLEGÓ.

GACETILLA.

MAJADERIA. — En uno de los últimos números de este periódico nos hicimos cargo de cierta noticia, relativa á la anunciada remocion del expediente sobre tarifa de derechos para los Inspectores de carnes; y, escarmentados yá en nuestras ilusiones por la irresolucion definitiva del Gobierno en este asunto, hace tantos años comenzado á estudiar, expusimos allí, en unos ú otros términos, cuán grande era la dosis de incredulidad que acerca de un resultado pronto y favorable nos domina. No sabíamos nosotros que tan sencillas indicaciones de nuestra parte habrían de alarmar la susceptibilidad escrupulosa de nadie en este mundo; porque acostumbrados estamos á denunciar cosas gravísimas (como, por ejemplo, á manifestar la absurdidad de la tarifa que nos rige en la percepcion de derechos por reconocimientos á sanidad, y á demostrar la falsedad absoluta de algun fundamento alegado en la Real orden de 31 de mayo de 1856, sobre atribuciones), y ni se nos hizo caso, ni mucho menos hubo quien prestara su cara á la defensa de contrarios asertos. ¡Cómo, pues, no extrañar ahora lo que nos afirman que ha dicho alguien! — Mas se nos preguntará: ¿Quién es ese alguien? ¿Qué dice ese alguien? — ¿Quién?... ¿Qué?... No lo sabemos con certeza; se nos ha referido el hecho, y no tenemos datos para darle crédito. Se nos asegura que un profesor, lamentándose de aquellas nuestras palabras, ha dado á entender que con ellas habíamos enfadado al oficial del negociado, etc. etc.... ¡Jesus y cuánta susceptibilidad! Bueno seria que el señor oficial del negociado se ofendiera tanto, tanto que, por solo nuestra apreciacion, castigase á toda

la clase con retener cuatro ó cinco años el expediente de Inspecciones! Mas ¿existirá ese enfado?... Se nos figura que esto puede ser grilla.—¿Sabrá algo de todo este laberinto el señor oficial del negociado? ¿Será él causa del vergonzoso retraso que ha sufrido y sufre el despacho del expediente?... Se nos figura que no.

«Cosas tenedes, el Cid»... Cuánta superchería, cuánta necedad inventan algunos emboladores!..... Tentaciones nos dan de citar ese profesor á juicio, para que nos pruebe que es verdad lo que afirman que ha dicho. Si insiste en su procacidad insensata, lo haremos. Pero entre tanto, ríanse nuestros lectores de estas majaderías intencionadas.

L. F. GALLEGO.

ANUNCIOS.

Ensayo clínico, por don Juan Tellez Vicen.—Precio: 12 rs. en Madrid ó en provincias.

Manual del Remontista, por don José Maria Giles.—Precio: 5 reales en Madrid y 7 en Provincias.

Patología y Terapéutica generales veterinarias, por Rainard. Traducción muy adicionada, por don L. F. Gallego y don J. Tellez Vicen.—Escrita esta obra con el método y precision que exige la moderna *Filosofía positiva*, bien puede decirse que es el mejor tratado dado a luz, así en medicina veterinaria como en medicina humana, sobre el importantísimo é imprescindible estudio á que se refiere. Es el libro destinado á regenerar los conocimientos científicos de todo profesor que desee saber á fondo la parte médica de su ciencia.—Precio: 60 rs. en Madrid ó en Provincias.

DATOS ESTADISTICOS.

El apreciable profesor D. Miguel de Mora, respondiendo á la insinuacion que hace tiempo manifestamos sobre la conveniencia de formar una estadística profesional, comparada con los elementos de riqueza pecuaria de cada pueblo; nos remite el siguiente estado demostrativo de los indicados objetos.

Dámosle las gracias por su buen deseo, ya que no podamos menos de lamentar la apatía con que se ha mirado y mira un asunto de tanta importancia para la clase.

RESÚMEN estadístico del número de profesores y de la riqueza pecuaria del Distrito de Yeste.

DISTRITO DE YESTE.

PROVINCIA DE ALBACETE.

Pueblos de que consta.	Número de almas.	Número de cabezas de ganado.					Profesores de la ciencia veterinaria.		Intrusos.			
		Caballar	Mular.	Asnal.	Vacuno.	Cabrio Lanar.	De cerda	Nombres.	Categoría.	Meros her- radores. Nombres.	En el her- rado. Nombres.	En la parte curativa. Nombres.
Yeste	6.464	50	360	700	120	4.508	7.300	800	Agustin Comas	Veterinario de primera clase...		
Nerpio.....	4.472	60	360	368	»	2.784	16.600	400	Juan de Mata...	Albéitar-herrador		
Elche de la Sierra...	3.149	12	218	409	15	1.628	1.609	306	Miguel de Mora.	Veterinario de segunda clase...		
Molinices..	1.551	7	160	172	53	944	1.326	103	Antonio de id..	Albéitar-herrador		
Ayesa.....	1.662	3	169	219	11	2.255	1.588	156				